



Según el barómetro fiscal del Instituto de Estudios Fiscales

La mayoría de los españoles considera que el fraude fiscal no se puede justificar en ningún caso

- La economía sumergida se mantiene como el tipo de fraude que resulta más perjudicial para la sociedad en su conjunto a los ojos de los ciudadanos
- El 57% de los españoles rechaza la gestión privada de servicios y prestaciones públicas

10 de agosto de 2010. La mayoría de los españoles considera que el fraude fiscal no se puede justificar en ningún caso, según se recoge en el estudio "Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2009" (Barómetro Fiscal), que anualmente elabora el Instituto de Estudios Fiscales y que este año cumple su décimo quinta edición.

El 'barómetro fiscal' se basa en una encuesta anual, realizada mediante entrevistas personales a una muestra aleatoria nacional de 1.500 ciudadanos distribuidos en cinco segmentos (empresarios, agricultores, profesionales liberales, trabajadores asalariados e inactivos) y seleccionados por cuotas de hábitat, género, edad y categoría socio-económica.

El estudio sirve para chequear anualmente el estado de opinión de los españoles sobre la relación entre la oferta pública de servicios y prestaciones y los impuestos, la percepción sobre el comportamiento fiscal de los contribuyentes y la imagen corporativa de la Hacienda Pública; e incluye un capítulo específico sobre aspectos concretos del ámbito fiscal que este año está dedicado a 'Medio Ambiente y Fiscalidad'.



RELACIÓN ENTRE LA OFERTA PÚBLICA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES Y LOS IMPUESTOS

Los servicios sanitarios, las infraestructuras y los transportes públicos han sido los utilizados por una proporción mayor de hogares españoles durante el año 2009. En general, los datos de la encuesta revelan una mayor utilización de los servicios públicos respecto al ejercicio precedente, así como una moderada satisfacción de los ciudadanos hacia los mismos.

Según el estudio, existe un nivel global de moderada satisfacción con los diversos servicios públicos y prestaciones sociales considerados en la encuesta. Todos estos servicios y prestaciones son considerados útiles y necesarios, y es mayoritaria la percepción de que justifican el pago de los impuestos.

El acceso universal a la oferta pública de servicios y prestaciones, especialmente a la sanidad, es uno de los aspectos mejor valorados por los ciudadanos, que, sin embargo, mantienen la percepción mayoritaria (73%) de que existe margen de mejora en la prestación de los mismos. No obstante, continúa siendo mayoría el porcentaje de entrevistados que considera que la oferta pública de servicios y prestaciones ha mejorado durante los últimos cinco años.

En relación a una posible participación de la iniciativa privada en la gestión o financiación de los servicios y prestaciones públicas, la mayoría de los españoles se muestra en contra. Una proporción superior a la mitad de la población encuestada opina que la iniciativa privada no debería participar ni en la gestión (57%) ni en la financiación (55%) de los servicios públicos. De hacerlo, las preferencias se dirigen al sector del transporte y las infraestructuras.

COMPORTAMIENTO FISCAL DE LOS CONTRIBUYENTES

En relación con el cumplimiento de las obligaciones fiscales, los ciudadanos entrevistados expresan una opinión bastante polarizada que en 2009, al contrario de lo que sucedió en 2008, se inclina hacia los que



piensan que el grado de cumplimiento fiscal ha empeorado en los últimos cinco años (52% de los entrevistados).

Los ciudadanos que perciben una evolución positiva en el pago de los impuestos atribuyen esta mejora a dos factores esenciales, las retenciones aplicadas sobre los salarios (93%) y el mayor control que la Inspección de Hacienda mantiene sobre los contribuyentes (88%), otorgando una influencia significativamente menor a la existencia de una mayor conciencia social sobre la necesidad de pagar impuestos.

Según los datos obtenidos en las entrevistas realizadas para el 'barómetro fiscal 2009', los españoles no tienen una percepción homogénea sobre las causas del fraude fiscal. La impunidad de los defraudadores y la falta de conciencia cívica aparecen como las causas más mencionadas, frente a la inadecuación de los servicios y prestaciones públicos a lo que se paga, a la que se da una importancia marginal.

Sobre lo que sí hay una opinión mayoritaria es sobre la falta de justificación para el fraude fiscal. El 57% de los españoles estima que no se puede justificar en ningún caso, ya que es una cuestión de solidaridad y principios. En este sentido, los españoles identifican el mantenimiento de actividades económicas ocultas a Hacienda y la Seguridad Social como el tipo de fraude más perjudicial para la sociedad en su conjunto.

IMAGEN CORPORATIVA DE LA HACIENDA PÚBLICA

El 68% de la población conoce los servicios de la Agencia Tributaria, si bien únicamente un 38% los utiliza. Los profesionales (52%) y los asalariados (44%) son los que más los utilizan, mientras los agricultores (27%) y los parados (30%) son los que menos.

Todavía es minoritaria la proporción de contribuyentes que complimentan por sí mismos sus declaraciones tributarias (14%). El 42% recurren a una asesoría fiscal o gestoría para cumplir este trámite; el 23%, a los



servicios de la Agencia Tributaria; mientras que un 14% recurre a familiares, amigos o compañeros de trabajo.

Finalmente, una amplia mayoría de la población encuestada reconoce que la Hacienda Pública desempeña una función básica y necesaria para la sociedad, y manifiesta estar nada o poco de acuerdo con la idea de que todos viviríamos mejor sin pagar impuestos.

MEDIO AMBIENTE Y FISCALIDAD

Como es habitual, el estudio incorpora algunas cuestiones asociadas a la actualidad; en este caso, se introdujeron preguntas sobre medio ambiente y fiscalidad.

Preguntados sobre a quién corresponde la responsabilidad de proteger el medio ambiente, los ciudadanos opinan que se trata de una responsabilidad compartida entre Administraciones Públicas y ciudadanos, si bien las primeras deberían jugar un papel más activo.

La mayoría de los ciudadanos se declara dispuesta a cambiar sus hábitos de consumo e incluso a reducir algo su bienestar para proteger el medio ambiente, si bien, por lo general, se muestran remisos a pagar precios más altos o a pagar más impuestos.

El estudio "Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2008" se encuentra disponible en la siguiente dirección del Instituto de Estudios Fiscales:

www.ief.es/publicaciones/documentos/doc_11_10.pdf